

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN INTERNO CON FINANCIAMIENTO PIIF-20-03
"Impacto de la señalización estratégica del franquiciador en el emprendimiento en los mercados emergentes"

En la ciudad de Quito D.M., a los dieciocho días del mes de enero del año dos mil veintitrés, comparecen a la celebración de la presente Acta de Finalización del Proyecto de Investigación Interno con Financiamiento **PIIF-20-03 "Impacto de la señalización estratégica del franquiciador en el emprendimiento en los mercados emergentes"**, por una parte, la **Dra. Alexandra Patricia Alvarado Cevallos** en calidad de **Vicerrectora de Investigación, Innovación y Vinculación** de la Escuela Politécnica Nacional, y por otra la **Dra. Cintya Catalina Lanchimba López** en calidad de **Directora del Proyecto de Investigación Interno con Financiamiento PIIF-20-03**, al tenor de lo siguiente:

1. ANTECEDENTES:

- a) El 15 de septiembre de 2020, al amparo de lo dispuesto por Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación - CIIV, mediante Resolución Nro. RCIPS-203-2020, se aprueba el cronograma para la Convocatoria 2020 para la presentación de Proyectos de Investigación, Vinculación y Transferencia Tecnológica.
- b) El 27 de abril de 2021, al amparo de lo dispuesto por Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, mediante Resolución Nro. RCIIV-078-2021, se aprobó el "*Informe Final de los Proyectos de Investigación de la Convocatoria 2020*", donde se muestran los resultados y los proyectos aprobados de la Convocatoria 2020. Entre los proyectos aprobados se encuentra el Proyecto de Investigación Interno con Financiamiento denominado "*Impacto de la señalización estratégica del franquiciador en el emprendimiento en los mercados emergentes*", presentado por la Dra. Cintya Lanchimba.
- c) Mediante Memorando Nro. EPN-VIIV-2021-0906-M del 6 de mayo del 2021, el Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Vinculación, notifica a la Jefatura del Departamento de Economía Cuantitativa (DEC), la aprobación del Proyecto de Investigación Interno con Financiamiento "*Impacto de la señalización estratégica del franquiciador en el emprendimiento en los mercados emergentes*", dirigido por la Dra. Cintya Lanchimba.
- d) Mediante Memorando Nro. EPN-VIIV-2021-0913-M del 6 de mayo de 2021, el Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Vinculación, notifica a la Dra. Cintya Lanchimba que se ha aprobado la propuesta de Proyecto de Investigación Interno con Financiamiento PIIF-20-03 "*Impacto de la señalización estratégica del franquiciador en el emprendimiento en los mercados emergentes*".
- e) Mediante Memorando Nro. EPN-VIIV-2021-1148-M del 15 de junio de 2021, el Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Vinculación, notifica a los directores de los Proyectos de Investigación Internos con Financiamiento de la Convocatoria 2020, que la fecha de inicio es el 21 de junio de 2021, y la fecha de finalización el 20 de junio de 2022.
- f) Mediante Memorando EPN-CIIV-2022-0004-M del 12 de enero de 2022, se notificó a la Directora del Proyecto PIIF-20-03, Dra. Cintya Lanchimba, la Resolución Nro. RCIIV-004-2022 del 11 de enero de 2022 de Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, con la que se aprobó la prórroga técnica del proyecto; por lo que la nueva fecha de finalización es el 20 de agosto de 2022.

2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO:

Código de Proyecto	PIIF-20-03
Nombre del Proyecto	Impacto de la señalización estratégica del franquiciador en el emprendimiento en los mercados emergentes
Directora del Proyecto	CINTYA CATALINA LANCHIMBA LOPEZ
Colaborador del Proyecto	JUAN PABLO DIAZ SANCHEZ
Unidad Ejecutora	Departamento de Economía Cuantitativa (DEC)
Línea de Investigación	• Economía Industrial
Objetivo	Examinar la señalización estratégica del franquiciador en el emprendimiento en los mercados emergentes
Duración del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio: 21 de junio de 2021 • Fin planificado: 20 de junio de 2022 • Prórroga técnica: hasta el 20 de agosto de 2022 • Duración total: 14 meses
Entrega del Informe Final	14 de septiembre de 2022
Presupuesto asignado	\$ 6.000,00 USD
Presupuesto ejecutado	\$ 5.530,73 USD

3. INFORME FINAL:

Mediante Memorando Nro. EPN-PIIF-20-03-2022-0012-M del 14 de septiembre de 2022, la Dra. Cintya Lanchimba, Directora del Proyecto de Investigación Interno con Financiamiento PIIF-20-03, presenta el Informe Final del Proyecto que dirige, mismo que es revisado por la Dirección de Investigación, se anexa y forma parte integrante del Acta de Finalización, cuyas conclusiones y productos generados son:

CONCLUSIONES:

- Una prueba de la teoría de la señalización debe presentar un vínculo claro entre una señal y un resultado que sugiera que la señal se ha recibido, mientras se controlan las muchas otras razones por las que las dos variables pueden estar relacionadas. Este proyecto prueba esto con cuatro pasos. Primero, se usó el análisis de conglomerados para distinguir el tipo de franquiciador. En segundo lugar, el procedimiento BMA permitió seleccionar las variables empíricas relevantes relacionadas con el crecimiento de la red entre t (el año de referencia del análisis) y $t + 1$. En tercer lugar, se dividieron los datos en cuatro submuestras en función de la antigüedad de la red para aislar a los nuevos franquiciadores locales potencialmente interesados en utilizar la estrategia de señalización. En el cuarto paso, las regresiones relacionan las señales potenciales relevantes con el tipo de franquiciador. Con este procedimiento se demostró, que los franquiciadores utilizarían el diseño del contrato, más precisamente la tasa de regalías, como un dispositivo de señalización.
- Este estudio tiene varias limitaciones. Primero, el estudio no explica por qué la señalización en el sistema de franquicia brasileño se basa en el diseño contractual en lugar de la distribución dual u otros dispositivos de información. En segundo lugar, se proporciona evidencia de que, en este contexto, las motivaciones de señalización no explican el nivel de la tarifa inicial. Así, se muestra no solo que la teoría de la señalización es útil para comprender el diseño contractual de las redes franquiciadas en el contexto de los países emergentes, sino también que se requieren explicaciones complementarias.

PRODUCTOS:

- Artículo publicado: "*The impact of franchisor signaling on entrepreneurship in emerging markets*"; Lanchimba Cintya, Welsh Dianne H.B., Fadairo Muriel, Silva, Vivian-Lara D.S.; Journal of Business Research (Indexado Scopus; Q1); ISSN: 01482963; DOI: 10.1016/j.jbusres.2021.03.062; julio 2021.
- Artículo en conferencia virtual con presentación oral: "*International Franchise Survival: First Mover Advantages*"; Cintya Lanchimba; 9th International Online Conference ECONOMICS AND MANAGEMENT OF NETWORKS; julio 2021.

4. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

El monto asignado al Proyecto de Investigación Interno con Financiamiento PIIF-20-03 fue de \$6.000,00 USD (*seis mil dólares americanos, con 00/100*), y se ejecutaron \$ 5.530,73 USD (*cinco mil quinientos treinta dólares americanos, con 73/100*), conforme al detalle emitido por la Unidad de Gestión de Investigación y Proyección Social del Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Vinculación, que se adjunta a la presente Acta y forma parte integrante de la misma.

5. FINALIZACIÓN:

Con la presente Acta se declara finalizado y cerrado el Proyecto de Investigación Interno con Financiamiento PIIF-20-03 "*Impacto de la señalización estratégica del franquiciador en el emprendimiento en los mercados emergentes*".

Para constancia de lo ejecutado y por estar de acuerdo con el contenido de la presente Acta, las partes libre y voluntariamente suscriben la misma, en tres ejemplares de igual contenido, tenor y valor legal.

Dado en la ciudad de Quito, D.M. a los dieciocho días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

Dra. Alexandra Alvarado
Vicerrectora de Investigación,
Innovación y Vinculación

Dra. Cintya Lanchimba
Directora del Proyecto
PIIF-20-03

sp/cr